



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCODELCA
INSTITUTO COMERCIAL DEL CAUCA – SEDE PRINCIPAL

Sedes Primaria: Policarpa Salavarrieta & La Colombiana

RESOLUCIÓN FUSIÓN No 0453 DEL 26 ABRIL 2004 SED CAUCA

DANE: 119212000369 – NIT: 891501276-9

Dirección: Calle 6 No 8 – 65 B/ El Frijol
CORINTO – CAUCA

*Sedes
Primaria:
Policarpa
Salavarrieta &
La
Colombiana*

-CONVOCATORIA
Abril 14 de 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LOS MANEJOS CONTABLES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCODELCA EN EL PERIODO LECTIVO 2026, de conformidad con la propuesta viabilizada por el Consejo directivo mediante **Acuerdo 02 del 09 de marzo de 2026**.

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$9.200.000).

Duración de la convocatoria: Un (1) día, abril 14 de 2026.

REQUISITOS	
1	Propuesta Económica (Cotización)
2	Fotocopia cedula de la persona natural o representante legal de la empresa.
3	Libreta Militar
4	Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
5	Certificado Cámara de Comercio actualizado al año en curso
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
8	Consulta de antecedentes judiciales – vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal
9	Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural
10	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
11	Certificado de Registro Alimentario por deudores morosos
12	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
13	Copia del certificado de afiliación y/o planilla de aportes a seguridad social pagada (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación (solo aplica personas jurídicas); el contratista debe saber, que en caso de ser aceptada su propuesta, el IBC o aporte a seguridad social deberá hacerse sobre el 40% del valor del contrato (cuando este sea por honorarios, prestación de servicio personales o contratos de mano de obra), cuando el contrato a desarrollar sea por suministros o incluya la compra de insumos para su ejecución, al valor del contrato debe restarse los insumos y/o costos y gastos asociados, y sobre dicha diferencia se debe calcular el 40% (este valor será el IBC de cotización), para más información consultar la normatividad vigente de la UGPP. Anexo: La certificación de aportes al sistema seguridad social, debe corresponder a régimen contributivo (persona Natural), la planilla de pago de aportes pagada debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativos y similares.
14	Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)
15	Certificado cuenta bancaria (a nombre de la parte contractual, no se deben realizar pagos a nombre de personas diferentes).

Atentamente,

MG. DIEGO MARTIN PRADO MUÑOZ.

CC. 10.632.019 de Corinto Cauca

Correo electrónico: incodelca@yahoo.es

Rector. –

“Ciencia y Virtud, Orden y Trabajo”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCODELCA
INSTITUTO COMERCIAL DEL CAUCA – SEDE PRINCIPAL

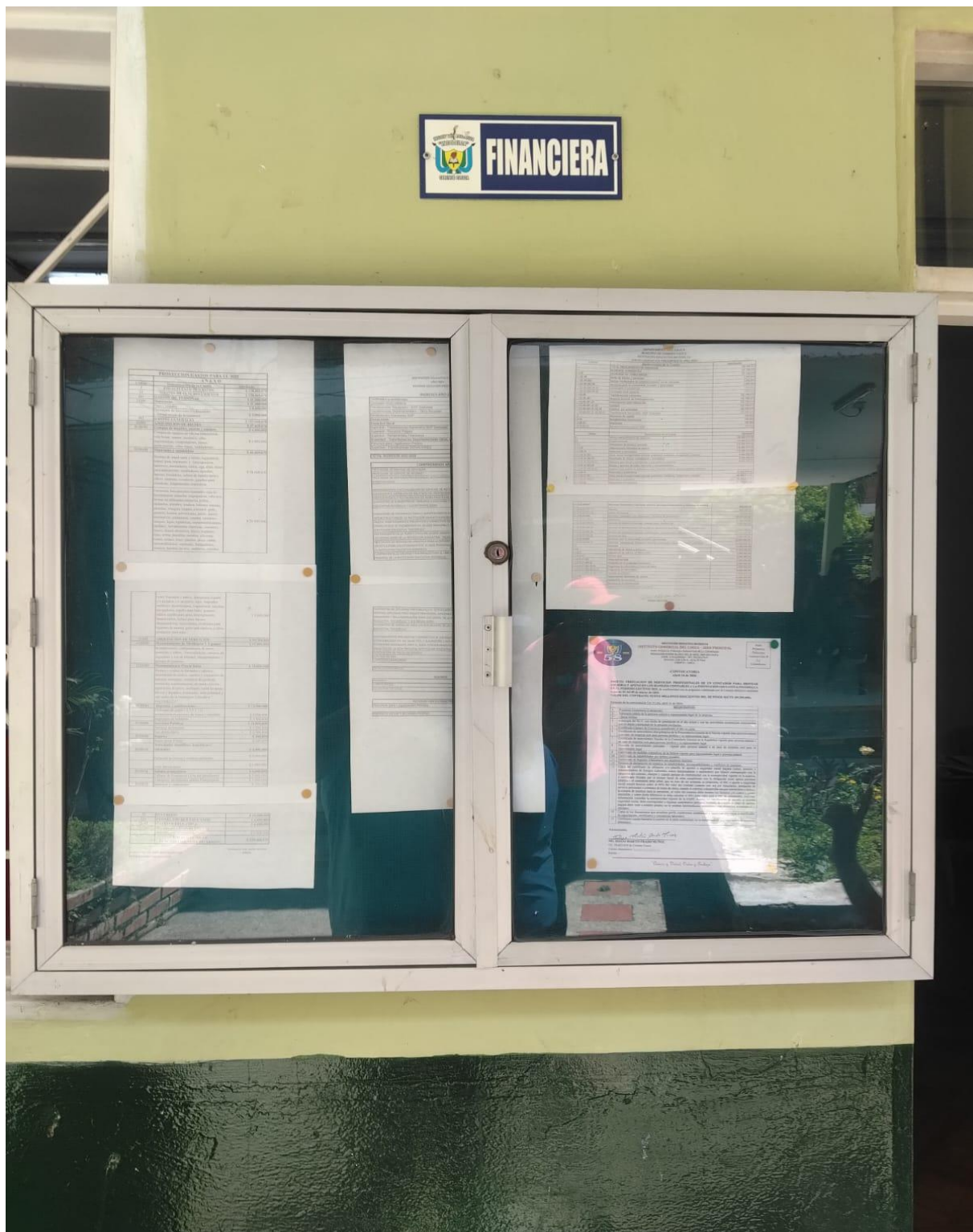
Sedes Primaria: Policarpa Salavarrieta & La Colombiana

RESOLUCIÓN FUSIÓN No 0453 DEL 26 ABRIL 2004 SED CAUCA

DANE: 119212000369 – NIT: 891501276-9

Dirección: Calle 6 No 8 – 65 B/ El Frijol
CORINTO – CAUCA

*Sedes
Primaria:
Policarpa
Salavarrieta &
La
Colombiana*





INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCODELCA
INSTITUTO COMERCIAL DEL CAUCA – SEDE PRINCIPAL

Sedes Primaria: Policarpa Salavarrieta & La Colombiana

RESOLUCIÓN FUSIÓN No 0453 DEL 26 ABRIL 2004 SED CAUCA

DANE: 119212000369 – NIT: 891501276-9

Dirección: Calle 6 No 8 – 65 B/ El Frijol
 CORINTO – CAUCA

*Sedes
 Primaria:
 Policarpa
 Salavarrieta &
 La
 Colombiana*

